

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE EDCOM REALIZADO EL 09 DE OCTUBRE DEL 2014

CD-EDCOM-110-2014.- Se aprueba las Resoluciones del Consejo Directivo realizado el 02 de octubre del 2014.

CD-EDCOM-111-2014.- Con relación a la solicitud presentada por el señor **ALLEN CEDEÑO LUIS ALBERTO**, con matrícula 201306898, estudiante de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual, el Consejo Directivo de EDCOM resuelve:

*En base al Art. 15 del **REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE PREGRADO EN LA ESPOL (1206)**... “Cuando a un estudiante se le acepte el registro por tercera vez solo podrá registrarse en esa(s) materia(s) cuando se la (s) dicte. El número máximo en que un estudiante puede solicitar registro por tercera vez estará limitado a tres materias a lo largo de sus estudios en la ESPOL”, negar la solicitud de registro por tercera vez.*

CD-EDCOM-112-2014.- Considerando:

- El Art. 14 del Reglamento de estudios de pregrado de ESPOL que dice: “Si un estudiante reprobare una o más materias por segunda vez sólo en casos excepcionales podrá registrarse por tercera vez (período de prueba) y continuar su carrera. Se considerará los casos excepcionales en que un estudiante pueda registrarse por tercera ocasión, solo cuando exista calamidad doméstica grave o por problema de salud debidamente justificado, previa solicitud del interesado”.
- El Informe jurídico sobre la aplicación del artículo 36 del Régimen Académico, presentada por la Abg. Diana Camino Obregón, Asesora Jurídica del Vicerrectorado Académico.
- La recomendación del Director de Bienestar Estudiantil
- Los certificados y/o documentos presentados por los estudiantes

El Consejo Directivo resuelve: **AUTORIZAR** el registro por tercera vez para el segundo término 2014-2015 a los siguientes estudiantes:

MATRICULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
200805596	Brito Pinto, José Luis	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
201147166	Cabrera Cabrera Leonardo Armando	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
200800464	Chóez Villacís Valeria Yessica	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
200505543	López Moreira Dalton Javier	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
201307122	Yungaicela Uzhca Paúl Bernardino	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
200726024	Sánchez Araujo David Adrián	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario

201144894	León Espinoza José Francisco	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
201191886	Villavicencio Valero Cinthya Pamela	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
200909331	Rada Alejandro Freddy David	Licenciatura en Diseño Web y Aplicaciones Multimedia
201306818	Palma Suarez Jannia Nathalie	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
200917110	Moncayo Regalado Luis Enrique	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
201231848	Méndez Guevara Jesús Alejandro	Licenciatura en Diseño Web y Aplicaciones Multimedia
200815249	Mejía Troya Nelson Guillermo	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
201233455	Ríos Medina Marcos Vinicio	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
200727535	Loor Roca Jimmy Orlando	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
201249622	Coloma Pardo Shirley Andreina	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
200718575	Cascante Cherres Christian Arturo	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual
200718369	Caguana Amagua Juan Eduardo	Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario
200733772	Antúñez Larrea Estefania Mercedes	Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

CD-EDCOM-113-2014.- Se aprueba el anteproyecto del trabajo de titulación ***“ADAPTACIÓN DE LEYENDAS ECUATORIANAS MEDIANTE LA TÉCNICA DE MOTION COMIC. CASO APLICADO A LA DAMA TAPADA Y EL TIN TIN”*** presentado por los estudiantes IZQUIERDO OBANDO, CRISTIAN ODIN y GOMEZ JIMENEZ, DIANA ELIZABETH estudiantes de la Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario y COSTA SARMIENTO, MARCELO DAVID estudiante de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual.

Se designa el siguiente tribunal:

Presidente: Delegado del Director (Coordinador de Procesos de Graduación)

Director: Master Luis Alejandro Ocaña Salinas

Vocal Principal: Msc. María de los Ángeles Custoja

Vocal Alterno: M.Sc. Jossie Lara

CD-EDCOM-114-2014.- Se aprueba el anteproyecto del trabajo de titulación **“DISEÑO DE ESCENARIOS PARA LOS LOCALES COMERCIALES DE LA CALLE PANAMÁ (GUAYAQUIL, ECUADOR)”** presentado por los señores **ALCÍVAR ANDRADE MILTON GUSTAVO Y GALARZA LUCIO JOSÉ JAIR**, estudiantes de la Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario.

Se designa el siguiente tribunal:

Presidente: Delegado del Director (Coordinador de Procesos de Graduación)

Director: M.Sc. Yuliana Corral

Vocal Principal: Mae. Ruth Matovelle

Vocal Alterno: Msc. María de los Ángeles Custoja

CD-EDCOM-115-2014.- En base a la resolución **CD-EDCOM-077-2014** en el que se aprueba la toma de exámenes para la convalidación de materias aprobadas en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a la Srta. **Jocelyn Catherine Vélez Vega**, con matrícula 201306349, estudiante de la Carrera de Diseño y Producción Audiovisual, el Consejo Directivo solicita a la Comisión de docencia el ingreso de las calificaciones para el I término 2014-2015, de acuerdo a lo siguiente:

CODIGO	MATERIA	NOTA	STATUS
PRTCO01552	FOTOGRAFÍA	90/100 (NOVENTA)	APROBADO
PRTCO02881	SEMIÓTICA Y COMUNICACIÓN	46/100 (CUARENTA Y SEIS)	REPROBADO
PRTCO01586	SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	88/100 (OCHENTA Y OCHO)	APROBADO

CD-EDCOM-116-2014.- Se aprueba las Resoluciones del Comité de Postgrados de EDCOM, realizado el 01 de octubre del 2014.